BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1715813516-431

CPR/C/2020/409
23 de marzo de 2020

Sr. José Maciel
Presidente
Agencia Financiera de Desarrollo - AFD
Asunción, Paraguay

Ref.: Pliego de bases y condiciones para la contratación de firma auditora de los Programas ejecutados por la AFD. ***Proceso de contratación de firma auditora externa.***

De nuestra consideración:

Recibimos su nota AFD N.º 255/2020 de fecha 20 de marzo de 2020, con la cual remite al Banco la documentación relacionada al proceso de contratación de firma auditora y la lista corta propuesta para iniciar el llamado correspondiente a los Programas 3354/OC-PR-1, 3853/OC-PR, 3616/OC-PR, PR-L1146 y PR-L1170.

Al respecto, luego de analizar la documentación remitida y considerando que el financiamiento será en su totalidad con el aporte local, le informamos que el Banco no tiene objeción a la documentación propuesta, al respecto, cabe señalar que los ejercicios 2020 y 2021.

Asimismo, no tenemos objeción a la conformación de la siguiente lista corta:

- PriceWaterhouseCoopers
- Audicon Auditores, Contadores y Consultores
- BDO Auditores Consultores
- Gestión Empresarial

Finalmente, aguardamos la remisión del contrato debidamente suscrito entre las partes para los registros del Banco.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Fernando Glasman
Especialista Líder en Gestión Financiera